En sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a diseñar una campaña de promoción y un plan turístico integral con motivo del 150 aniversario de la Biblioteca de Navarra, el 75 aniversario de la Red de Bibliotecas y el Año Xacobeo 2021, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Comisión de Cultura y Deporte:

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que diseñe una campaña de promoción y un plan turístico integral con motivo del 150 aniversario de la Biblioteca de Navarra, el 75 aniversario de la Red de Bibliotecas y el Año Xacobeo 2021.

Exposición de motivos

La pandemia ha complicado la celebración de todo tipo de eventos en Navarra, especialmente en el ámbito cultural, y por ende, la conmemoración de los diferentes aniversarios que se celebran en la Comunidad Foral en estos tiempos.

En 1870, la Biblioteca de Navarra inició su andadura convirtiéndose en un referente de la difusión del conocimiento en nuestro comunidad y nuestro país, tejiendo un hilo vertebrador de la cultura en todo el territorio navarro que llega hasta nuestros días. Por motivos que de sobra conocemos (restricciones y periodo de confinamiento), los actos de conmemoración del 150 aniversario no se han podido celebrar en su totalidad ni con normalidad, y ha habido que posponer parte de su programación y aniversario oficial para los próximos meses. Así mismo, otra feliz coincidencia tendrá lugar el próximo mes de marzo, ya que se celebran los diez años de la inauguración del nuevo y actual edificio en Pamplona de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra.

Por otro lado, también este 2021 se cumplen 75 años de la creación de la Red de Bibliotecas de Navarra y, aunque la deseada mejora de la situación sanitaria puede que facilite la celebración de un mayor número de eventos que rememoren esa cita, cabe pensar que este aniversario tampoco podrá celebrarse con la normalidad y buen número de actividades que tendrían lugar en otras circunstancias.

En este sentido, tampoco podemos olvidar que Navarra celebra y acoge otra cita importante este año, como es el Año Xacobeo. En relación con este, ya conocemos la programación impulsada por diferentes departamentos del Gobierno, pero no podemos obviar que tampoco será de la misma forma que en otras ocasiones, ya que las restricciones de movilidad y el miedo por la pandemia limitarán en gran número las visitas de ciudadanos que solían acercarse a nuestra tierra por un interés espiritual, turístico o cultural.

Siendo conocedores de que, a pesar de la importancia de semejantes citas, no tendrán el carácter que se podría esperar de ellas en una situación sin pandemia, y de la necesidad que existe en el sector turístico y cultural de seguir promocionando la riqueza histórico-cultural de nuestra Comunidad, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a dotar de apoyo comunicativo, en medios de comunicación forales y nacionales, ya sean generalistas o especializados, a la celebración del 150 aniversario de la Biblioteca de Navarra, el 75 aniversario de la Red de Bibliotecas y el Año Xacobeo 2021.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a diseñar un plan turístico e integral para la dinamización, desarrollo e impulso de estas citas tan señaladas que tienen lugar durante este año, siempre y cuando las restricciones por la pandemia lo permitan. Y que para ello cuente con la participación de asociaciones del sector turístico, hostelero, hotelero y agencias de viajes, entre otras.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que trabaje de forma decidida para facilitar la celebración y asistencia de la ciudadanía a estos eventos y la movilidad de los ciudadanos que participen en ellos, siendo cuidadosos y garantizando todas las medidas sanitarias que se requieren en este contexto sanitario y social.

Pamplona, 4 de febrero de 2021

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra